

	PAGINA		PAGINA
de uso doméstico presentado por Compañía Anónima de Industrias Electroquímicas «Cadie», de Barcelona.	13614	de pimientos del Grupo Sindical de Colonización número 8.905 «San Isidro», a instalar en Huércal-Overa (Almería).	13621
Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para lejías de uso doméstico presentado por «Jabones y Detergentes, S. A.» (JADESA).	13614	Orden de 20 de septiembre de 1967 por la que se declara a la planta de deshidratación de productos agrícolas y obtención de mostos concentrados a instalar en Montijo (Badajoz) por la Sociedad a constituir «Felipe Corchero, S. A.», emplazada en Zona de Preferente Localización Industrial Agraria.	13621
Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para lejías de uso doméstico presentado por don Félix Mayor Altamira, de San Sebastián (Guipúzcoa).	13614	Orden de 22 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Cuenca de Campos, provincia de Valladolid.	13621
Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para lejías de uso doméstico presentado por don Manuel Castillo Zuazo, de Bilbao.	13614	Orden de 22 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Casas del Monte, provincia de Cáceres.	13622
Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para lejías de uso doméstico presentado por don Vicente Burgos Giner, Rafelcofer (Valencia).	13615	Orden de 22 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Cuéllar, provincia de Segovia.	13622
Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para lejías de uso doméstico presentado por don Enrique García Rincón, como Director Gerente de «Pedramol, S. A.», de Vigo.	13615	Orden de 22 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Tabernes de Valldigna, provincia de Valencia.	13622
Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para lejías de uso doméstico presentado por don Enrique García Rincón, en nombre de la firma «Pedramol, S. A.», de Vigo.	13615	Orden de 22 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Montealegre, provincia de Valladolid.	13623
Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para lejías de uso doméstico presentado por don Enrique García Rincón, como Director Gerente de «Pedramol, S. A.», de Vigo.	13615	Orden de 22 de septiembre de 1967 por la que se aprueba la tercera modificación de la clasificación de vías pecuarias existentes en el término municipal de Medina-Sidonia, provincia de Cádiz.	13623
Resolución de los Distritos Mineros de Almería, Guipúzcoa, León, Madrid y Vizcaya por la que se hace público haber sido caducados los permisos de investigación que se citan.	13616		
MINISTERIO DE AGRICULTURA		MINISTERIO DEL AIRE	
Ordenes de 20 de setpiembre de 1967 por las que se aprueba el Plan de Mejoras Territoriales y Obras de las zonas de concentración parcelaria de las localidades que se citan.	13616	Resolución de la Jefatura de Propiedades del Servicio Patrimonial de la Región Aérea del Estrecho por la que se señala fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca que se cita, afectada por la obra «Expropiación de terrenos para el I. L. S. del Aeropuerto de Sevilla», término municipal de Sevilla.	13623
Orden de 20 de septiembre de 1967 por la que se aprueba el proyecto definitivo del matadero de aves a instalar por don José Soto Muñoz en Algeciras (Cádiz).	13621	MINISTERIO DE COMERCIO	
Orden de 20 de septiembre de 1967 por la que se deja sin efecto la de 1 de febrero de 1966, que declara el matadero industrial de aves del Grupo Sindical de Colonización de Ubeda a instalar en dicha ciudad (Jaén) comprendido en Zona de Preferente Localización Industrial Agraria.	13621	Orden de 20 de septiembre de 1967 por la que se autoriza el aumento de cupo en la recogida de algas y argazos a la Empresa «Hispanagar, S. A.».	13623
Orden de 20 de septiembre de 1967 por la que se aprueba el proyecto definitivo de la planta de desecación		Orden de 20 de septiembre de 1967 por la que se autoriza la transferencia de las concesiones de los Depósitos Reguladores de Mariscos que se indican.	13624
		Orden de 20 de septiembre de 1967 por la que se concede a «Industrial Bacaladera Española, Sociedad Anónima», la importación con franquicia arancelaria de bacalao verde salado como reposición de las cantidades de esta materia prima empleadas en la fabricación de bacalao seco salado.	13624

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 3 de octubre de 1967 sobre fijación del porcentaje mínimo de fondos públicos a los Bancos privados y Exterior de España.

Excelentísimos señores:

Facultado el Ministro de Hacienda por el artículo 11 de la Ley de 26 de diciembre de 1958, sobre Entidades de Crédito a Medio y Largo Plazo, para establecer el porcentaje de fondos públicos que los Bancos han de tener en su cartera en relación con sus depósitos, las circunstancias actuales aconsejan elevar dicho coeficiente para los Bancos comerciales.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien acordar lo siguiente:

Se fija en el 19 por 100 el porcentaje mínimo de fondos públicos que los Bancos privados y el Exterior de España —exceptuándose los Bancos industriales y de negocios— deben mantener en sus carteras en relación con los recursos depositados por sus clientes en cuentas corrientes a la vista, cuentas de ahorro a plazo e imposiciones a plazo.

Se concede un plazo hasta el 30 de noviembre de 1967 para que los Bancos den cumplimiento a lo dispuesto en la presente Orden.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 3 de octubre de 1967.

ESPINOSA SAN MARTIN

Excmos. Sres. Subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos y Gobernador del Banco de España.